Tutorías Entre Pares para la unidad curricular Pediatría 2020

Convocatoria:

La coordinación de los cursos de cuarto año de la carrera convoca a estudiantes de Medicina interesados en actuar como tutores pares para los estudiantes de cuarto año.

El rol del tutor será, en un principio, brindar apoyo a los estudiantes que cursan el ciclo clínico con el desafío de contribuir a potenciar y desarrollar las habilidades clínicas en el contexto actual de virtualidad. Una vez retomada la presencialidad, el rol del tutor par será fundamental para que los estudiantes de 4to año logren optimizar la utilización del tiempo en el hospital y maximicen el número de encuentros con pacientes.

En paralelo los estudiantes que actúen como tutores podrán afianzar sus destrezas clínicas. El programa también brindará herramientas a aquellos estudiantes que tengan interés en acercarse a la actividad docente.

Requisitos:

- Contar con las siguientes UC aprobadas (curso y examen): Pediatría, Ginecología, Bases científicas de la Patología, Medicina en el Primer Nivel de Atención y Clínica Médica.
- Contar con disponibilidad horaria para tener, al menos, una instancia semanal por Zoom con los estudiantes de 4to año.
- No cursar el internado en 2020.

<u>Inscripción:</u> las postulaciones se recibirán entre el 2/06 y el 12/06 ingresando al espacio en EVA "Tutorías Entre Pares 2020" y completando la encuesta allí disponible. En caso de tener dudas pueden realizar sus consultas a través de dicho espacio en el foro **Foro para dificultades o consultas sobre la presentación a TEP2020 Pediatría.**

Mecanismo de selección: Carta motivacional y escolaridad.

<u>Fecha de inicio:</u> 15/06/2020 - <u>Fecha de finalización:</u> supeditada a la emergencia sanitaria.

Procedimiento de evaluación y adjudicación de créditos

El Tutor Par deberá presentar un informe escrito al final del semestre indicando las actividades realizadas en el periodo correspondiente donde explicite específicamente el tiempo dedicado a cada actividad y una reflexión al respecto de la misma. Los docentes a cargo de la convocatoria recabarán la opinión de los docentes Grado 2 de la disciplina y de los tutorados en cuanto al grado de contribución del tutor al cumplimiento de los objetivos del llamado. Se trata de una actividad creditizable que otorgará un número de créditos a definir según el trabajo realizado por cada tutor par.

Responsables de la convocatoria

Dirección de Carrera, Departamento de Educación Médica y Comisión coordinadora de los cursos de cuarto año.

Docentes responsables: María Noel Álvarez, Laura Betancor y Julio Siciliano